

16 OCT 2018 N° EXP-UNC: **0048360/2018**

VISTO:

- La nota presentada por el Med. Federico Prieto, para solicitar autorización de esta Facultad para la realización de la actividad de Extensión Universitaria a la Comunidad **"PROYECTO UNIVERSITARIO PARA CONTRIBUIR A LA ALFABETIZACION CIENTIFICA EN LA ESCUELA"**;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 27 septiembre de 2018;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Autorizar la realización de la actividad de Extensión **"PROYECTO UNIVERSITARIO PARA CONTRIBUIR A LA ALFABETIZACION CIENTIFICA EN LA ESCUELA"**, bajo la Dirección de la Dra. Vicenti Laura María y la Dra. Martini Ana Carolina como Coordinador Dra. Luque Eugenia.

ARTICULO 2°: La actividad se desarrollará el 29 de octubre de 2018 con una duración de 12 horas teórico-prácticas. Organizado por la Cátedra de Fisiología Humana y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas –UNC. La actividad está dirigida al público en general de forma libre y gratuita.

ARTICULO 3°: La publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo. La confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.


ARTICULO 4°: Protocolizar y Comunicar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°:
FP/ms


Dra. Med. Beatriz C. Cerón
SUP. SECRETARÍA DE CIENCIAS MÉDICAS




Prof. Dr. Roberto D. Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

547